Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	ESTUDIO DE MERCADO		
	Código: ANSV-CON-FO-44	**Versión: 00**	**Fecha: 2019-02-01**

OBJETO: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: "REALIZAR UN ESTUDIO OBSERVACIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA LÍNEA BASE DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO EN SEGURIDAD VIAL".**

PRECIOS DE MERCADO:

Teniendo en cuenta la justificación de la necesidad expuesta en los documentos correspondientes a estudios previos y análisis del sector, se realizó el estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones y mediante cálculos estimados por la dependencia.

En cumplimiento de dicho proceso, el día 22 de junio de 2021, se realizó la invitación a cotizar a través de correo electrónico a firmas consultoras listadas en el documento análisis del sector y en el anexo 1 firmas invitadas a cotizar. Se fijó como fecha límite para el envío de las cotizaciones el 2 de julio de 2021, como se muestra a continuación:

Solicitud de cotización Interventoría estudios observacionales

JV **Jasson Cruz Villamil <jasson.cruz@ansv.gov.co>**
22/06/2021 4:36 p. m.

Para: John Sebastian Velasquez Palacios; Santiago Aviles Huertas

Guardar todos los datos adjuntos

ANEXO 1 TÉCNICO SOLICITUD... 1,49 MB | Anexo 2 - Formato cotización... 26,42 KB | Solicitud de Cotizacion... 865,17 KB

Sr. Consultor

La Agencia Nacional de Seguridad Vial entidad descentralizada, del orden nacional, que forma parte de la Rama Ejecutiva, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Transporte. requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a) la existencia de los servicios a requerir en las condiciones que se indican; b) posibles proveedores a nivel nacional o internacional; c) el precio estimado de lo requerido, y d) la capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la cotización de los servicios descritos en el documento Anexo 1 y 2.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección: john.velasquez@ansv.gov.co y santiago.aviles@ansv.gov.co y que sea dirigida a nombre de Jasson Cruz Villamil, Director Técnico del Observatorio Nacional de Seguridad Vial.

Agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar y fecha de información/cotización y vigencia de la misma.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los correos: john.velasquez@ansv.gov.co y santiago.aviles@ansv.gov.co

La para fecha límite presentar la información/cotización es el: ***02 de julio de 2021.***

De los invitados a cotizar, respondieron 2 empresas, las cuales fueron revisadas sus cotizaciones por la Dirección de Observatorio Nacional de Seguridad Vial, así:

Tabla 1. Cotizaciones recibidas con corte 3 de julio de 2021

FIRMAS	VALOR COTIZADO
Empresa 1	$ 968.070.200
Empresa 2	$ 2.106.657.000

Fuente: Elaboración propia, a partir de las cotizaciones recibidas.

La empresa 2 no fue tenida en cuenta para el proceso de estimación del presupuesto debido a que su cotización incluye ítems que no hacen parte de lo solicitado y su valor está muy por encima de lo esperado. La estimación del presupuesto se dividió en dos partes. La primera parte se enfocó en estimar los salarios del recurso humano necesario para el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. A los salarios se les aplicó un factor multiplicador (FM=2.07) y, con esta metodología, se estableció el valor definitivo a pagar. La segunda parte, se enfocó en la elaboración de un estudio de mercado a través de costos encontrados en páginas web, de las actividades requeridas dentro del contrato.

El factor multiplicador (FM), obedece a los costos por concepto de salarios, jornales, horas extras, primas regionales, viáticos, prestaciones sociales, y los costos indirectos asociados con la prestación del servicio, así como la ganancia esperada y los imprevistos del contratista o consultor, los cuales deben ser reconocidos aplicando un factor multiplicador sobre costos del personal utilizado en el proyecto.

Entonces, el factor multiplicador (FM) está conformado por los siguientes componentes del costo:

1) Costos de personal.
2) Prestaciones sociales.
3) Costos indirectos de la compañía, costos de perfeccionamiento e impuestos del contrato.
4) Ganancia esperada e imprevistos.
5) Elementos de bioseguridad

El cálculo del FM arrojó un índice de 2.07 que fue aplicado a los salarios básicos del personal, que fueron adoptados de la Resolución No. 005 de 2020[1], según el perfil de cada uno de los profesionales. La tabla de honorarios se muestra a continuación:

Tabla 2. Honorarios ANSV vigentes para 2021

[1] Acto administrativo, por medio del cual se fija la tabla de honorarios en la ANSV, actualizada por la circular 001/2021

CATEGO-RÍA	NIVEL	FORMACIÓN ACADÉMICA MÍNIMA EXIGIDA	EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIDA	HONORARIOS MENSUALES DESDE/ HASTA	
V	3	Título Profesional y Título de Postgrado en la modalidad de Maestría	Más de 7 años de experiencia profesional.	$15.080.001	$16.120.000
V	2	Título Profesional y Título de Postgrado en la modalidad Especialización	Más de 6 y hasta 7 años de experiencia profesional.	$13.208.001	$15.080.000
V	1	Título Profesional y Título de Postgrado en la modalidad Especialización	Más de 5 y hasta 6 años de experiencia profesional.	$10.920.001	$13.208.000
IV	3	Título Profesional y Título de Postgrado en la modalidad Especialización	Más de 4 años de experiencia profesional.	$8.840.001	$10.920.000
IV	2	Título Profesional y Título de Postgrado en la modalidad Especialización	Más de 3 y hasta 4 años de experiencia profesional.	$7.488.001	$8.840.000
IV	1	Título Profesional y Título de Postgrado en la modalidad Especialización	Más de 2 y hasta 3 años de experiencia profesional.	$5.720.001	$7.488.000
III	4	Título Profesional	Más de 3 años de experiencia profesional.	$4.888.001	$5.720.000
III	3	Título Profesional	Más de 2 y hasta 3 años de experiencia profesional.	$4.264.001	$4.888.000
III	2	Título Profesional	Más de 1 y hasta 2 años de experiencia profesional.	$3.640.001	$4.264.000
III	1	Título Profesional	De 0 a 1 año de experiencia profesional.	$3.120.001	$3.640.000

Fuente: ANSV. Circular 001 de 2021

Para la estimación de los salarios básicos y/u honorarios, la ANSV adoptó los valores establecidos en la Resolución No. 005 de 2020[2], dividiendo tales valores entre 1.58, el cual fue determinado como factor prestacional.

La ANSV realizó el cálculo del costo del personal requerido para la ejecución del contrato y obtuvo un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($232.175.398) ANTES DE IVA,** representado de la siguiente manera:

[2] Acto administrativo, por medio del cual se fija la tabla de honorarios en la ANSV, actualizada por la circular 001/2021

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Dedicación	Meses	Valor mes*	Factor Multiplicador	Valor parcial	PERFIL SEGÚN RES. 005 DE 2020. CATEGORÍA/NIVEL
1	Coordinador de la Interventoría	1	50%	8	$ 6.253.165	2,07	$ 51.776.206	IV3
2	Supervisor de campo	4	100%	5	$ 3.356.962	2,07	$ 138.978.227	III4
3	Profesional de apoyo	1	100%	8	$ 2.501.266	2,07	$ 41.420.965	III2
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO						$ 232.175.398	
* Valor mes, corresponde a los honorarios señalados en la Resolución No. 005 de 2020 para cada profesional.								

Para la segunda parte del estudio de mercado, se procedió a calcular el promedio entre la cotización de la empresa 1 y las estimaciones realizadas por la ANSV por ítem. Dentro de estas se encontraban viáticos, edición de informes y comunicaciones, entre otros, tal como se muestra a continuación:

El transporte terrestre tiene en cuenta el gasto en transporte de equipos y elementos logísticos, por lo que este ítem no se tendrá en cuenta para el cálculo de la dependencia.

A continuación, se presentan los costos calculados por la ANSV:

Transporte terrestre

ÍTEM	UN	FUENTE					
		RENTALCARS	DESPEGAR	ORBITZ	**PROMEDIO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
Alquiler de automóvil por 1 mes	5	$2.221.775	$3.006.420	$1.978.902	$2.402,365.66	4	**$48.047.313,33**

Transporte aéreo

ÍTEM	UN	CIUDAD	FUENTE Despegar
Tiquetes aéreos	Trayecto (ida y vuelta desde Bogotá)	LETICIA	$ 324.200
		BARRANQUILLA	$ 168.330
		CARTAGENA	$ 190.040
		MANIZALES	$ 357.882
		FLORENCIA	$ 339.990
		YOPAL	$ 329.910
		POPAYAN	$ 387.870
		VALLEDUPAR	$ 210.700
		MONTERÍA	$183.990
		RIOHACHA	$ 184.700
		SANTA MARTA	$ 184.890
		PASTO	$ 317.000
		CUCUTA	$ 184.890
		ARMENIA	$222.500
		PEREIRA	$ 163.730
		SAN ANDRES	$ 235.840
		BUCARAMANGA	$ 165.780
		CALI	$ 165.380

PROMEDIO TIQUETE POR PERSONA	**$**	**239.868,00**	Se estiman 24 viajes durante 5 meses, correspondientes a 18 de los 4 inspectores en vía, y 6 del coordinador general de la interventoría.	**$** **5.756.829**

Hospedaje

Departamento	Municipio	FUENTE				Promedios
		Expedia	Booking	hoteles.com	Despegar	PROMEDIO NOCHE/PERSONA
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	$ 195.000	$ 119.540	$ 119.775	$ 119.992	$ 138.577
Valle del Cauca	Cali	$ 191.705	$ 126.060	$ 140.000	$ 139.990	$ 149.439
Antioquia	Medellín	$ 190.000	$ 120.000	$ 179.688	$ 134.940	$ 156.157
Atlántico	Barranquilla	$ 148.000	$ 70.000	$ 56.153	$ 100.000	$ 93.538
Bolívar	Cartagena de Indias	$ 198.000	$ 107.000	$ 99.000	$ 146.000	$ 137.500
Norte de Santander	San José de Cúcuta	$ 164.500	$ 110.000	$ 164.000	$ 70.000	$ 127.125
Risaralda	Pereira	$ 166.211	$ 63.000	$ 153.000	$ 90.000	$ 118.053
Magdalena	Santa Marta	$ 110.000	$ 112.400	$ 123.536	$ 152.985	$ 124.730
Tolima	Ibagué	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 153.350	$ 150.838
Quindio	Armenia	$ 189.000	$ 58.500	$ 97.210	$ 95.000	$ 109.928
Atlántico	Soledad		$ 120.000			$ 120.000
Meta	Villavicencio	$ 180.000	$ 150.000	$ 89.401	$ 102.187	$ 130.397
Caldas	Manizales	$ 195.000	$ 149.000	$ 182.351	$ 166.400	$ 173.188
Huila	Neiva	$ 185.000	$ 110.000	$ 91.091	$ 125.000	$ 127.773
Santander	Bucaramanga	$ 106.053	$ 76.000	$ 90.000	$ 92.514	$ 91.142
Córdoba	Montería	$ 128.271	$ 85.000	$ 75.630	$ 75.613	$ 91.129
Nariño	Pasto	$ 195.000	$ 76.500	$ 140.000	$ 84.000	$ 123.875
Cundinamarca	Soacha	$ 147.000	$ 30.000	$ 74.870		$ 83.957
Cesar	Valledupar	$ 155.000	$ 89.000	$ 155.000	$ 109.992	$ 127.248
Sucre	Sincelejo	$ 190.000	$ 71.000	$ 95.000	$ 94.975	$ 112.744
Caquetá	Florencia	$ 140.000	$ 50.000	$ 140.000	$ 49.997	$ 94.999
Chocó	Quibdó	$ 139.000	$ 70.000	$ 260.000		$ 156.333
Cauca	Popayán	$ 160.000	$ 50.000	$ 150.000	$ 69.995	$ 107.499
La Guajira	Riohacha	$ 132.750	$ 126.000	$ 132.750	$ 119.992	$ 127.873

Antioquia	Bello		$ 65.000		$ 96.000	$ 80.500
Guaviare	San José del Guaviare	$ 130.000	$ 127.000	$ 130.000	$ 119.685	$ 126.671
Casanare	Yopal	$ 175.000	$ 170.260	$ 112.305		$ 152.522
La Guajira	Maicao	$ 60.000	$ 65.700	$ 60.000	$ 59.996	$ 61.424
Santander	Floridablanca	$ 85.000	$ 80.000	$ 85.000	$ 84.975	$ 83.744
Valle del Cauca	Palmira	$ 127.000	$ 120.700	$ 196.076	$ 139.990	$ 145.942
Arauca	Arauca		$ 92.400			$ 92.400
Vichada	Puerto Carreño		$ 143.000			$ 143.000
Valle del Cauca	Buenaventura	$ 115.000	$ 142.000	$ 115.000	$ 114.973	$ 121.743
Boyacá	Tunja	$ 71.400	$ 100.800	$ 93.588	$ 100.779	$ 91.642
Magdalena	Ciénaga	$ 90.000	$ 70.000	$ 90.000	$ 89.994	$ 84.999
Valle del Cauca	Tuluá	$ 100.000	$ 110.000	$ 101.449	$ 99.993	$ 102.861
Santander	Barrancabermeja	$ 134.130	$ 125.080	$ 134.130	$ 155.000	$ 137.085
Norte de Santander	Ocaña	$ 93.000	$ 70.000	$ 93.000	$ 93.000	$ 87.250
Antioquia	Itagüí	$ 99.275	$ 95.000	$ 99.275	$ 111.003	$ 101.138
Arauca	Saravena					
Risaralda	Santa Rosa de Cabal	$ 90.000	$ 89.000	$ 70.000	$ 150.000	$ 99.750
Nariño	San Andrés de Tumaco	$ 120.000	$ 120.000	$ 120.000	$ 120.000	$ 120.000
Norte de Santander	Villa del Rosario					
Santander	Girón		$ 85.000			$ 85.000
Boyacá	Sogamoso	$ 135.000	$ 164.460		$ 134.972	$ 144.811
Santander	Piedecuesta	$ 50.000	$ 55.000	$ 50.000	$ 49.997	$ 51.249
Guainía	Inírida		$ 125.000			$ 125.000
Huila	Pitalito	$ 130.000	$ 99.900	$ 130.781	$ 130.777	$ 122.865
Boyacá	Duitama	$ 102.900	$ 89.300	$ 102.900	$ 102.877	$ 99.494
Archipiélago de San Andrés	San Andrés	$ 300.000	$ 174.000	$ 242.201	$ 193.400	$ 227.400
Amazonas	Leticia	$ 160.650	$ 160.660	$ 160.650	$ 182.986	$ 166.237

Quindio	Calarcá	$ 60.000	$ 50.000	$ 60.000	$ 49.997	$ 54.999
Antioquia	Envigado	$ 188.000	$ 182.160	$ 188.000	$ 188.001	$ 186.540
Bolívar	Magangué		$ 96.700			$ 96.700
Nariño	Ipiales	$ 70.000	$ 70.000	$ 70.000		$ 70.000
Valle del Cauca	Cartago	$ 60.000	$ 69.000	$ 60.000	$ 59.996	$ 62.249
Atlántico	Malambo		$ 37.000			$ 37.000
Norte de Santander	Los Patios					
Valle del Cauca	Jamundí		$ 126.000			$ 126.000
Vaupés	Mitú		$ 90.000			$ 90.000
Cesar	Aguachica	$ 93.000	$ 85.000	$ 93.000		$ 90.333
Valle del Cauca	Guadalajara de Buga	$ 150.000	$ 165.800	$ 134.454	$ 134.447	$ 146.175
Magdalena	Fundación					
Cundinamarca	Mosquera		$ 139.000			$ 139.000
Putumayo	Mocoa	$ 70.000	$ 115.000	$ 50.000	$ 49.997	$ 71.249
Putumayo	Puerto Asís	$ 100.000	$ 100.000	$ 35.000	$ 100.000	$ 83.750
Cundinamarca	Facatativá		$ 140.000			$ 140.000
Sucre	Corozal		$ 100.000			$ 100.000
Caldas	La Dorada	$ 269.532	$ 140.000	$ 269.532		$ 226.355
La Guajira	Fonseca		$ 97.500			$ 97.500
Valle del Cauca	Yumbo					
Cundinamarca	Fusagasugá	$ 90.000	$ 140.000	$ 150.000	$ 149.989	$ 132.497
Arauca	Tame	$ 55.000	$ 34.000	$ 55.000	$ 54.978	$ 49.745
Córdoba	Montelíbano		$ 82.000			$ 82.000
Meta	Acacías		$ 92.000			$ 92.000
Cundinamarca	Chía		$ 115.000		$ 150.401	$ 132.701
Cundinamarca	Zipaquirá	$ 160.000	$ 148.000	$ 160.000	$ 159.989	$ 156.997
La Guajira	San Juan del Cesar		$ 95.000			$ 95.000

Cundinamarca	Madrid	$ 224.610		$ 224.610		$ 224.610
Córdoba	Cereté		$ 80.000			$ 80.000
Bolívar	Arjona		$ 117.000			$ 117.000
Córdoba	Lorica		$ 98.460			$ 98.460
Atlántico	Sabanalarga					
Córdoba	Sahagún		$ 350.000			$ 350.000
Meta	Granada	$ 97.513	$ 99.900	$ 97.513	$ 97.521	$ 98.112
Tolima	Espinal		$ 80.000	$ 153.000	$ 152.985	$ 128.662
Magdalena	El Banco	$ 53.960	$ 53.960			$ 53.960
Cundinamarca	Girardot	$ 103.500	$ 141.020	$ 141.019	$ 141.020	$ 131.640
Bolívar	El Carmen de Bolívar					
Huila	Garzón	$ 80.100	$ 98.240	$ 80.100		$ 86.147
Cauca	Santander de Quilichao		$ 80.000		$ 44.980	$ 62.490
Cundinamarca	Funza	$ 80.000	$ 64.880	$ 80.000	$ 79.964	$ 76.211
Caldas	Chinchiná		$ 80.000			$ 80.000
Boyacá	Chiquinquirá	$ 70.000	$ 150.000	$ 70.000		$ 96.667
Atlántico	Galapa					
Antioquia	Apartadó	$ 89.000	$ 95.000	$ 89.000	$ 142.600	$ 103.900
Córdoba	Planeta Rica	$ 40.000	$ 50.000	$ 40.000	$ 46.074	$ 44.019
Cesar	Agustín Codazzi		$ 142.200			$ 142.200
Atlántico	Baranoa		$ 55.000			$ 55.000
Casanare	Aguazul		$ 79.200			$ 79.200
Casanare	Villanueva	$ 25.000		$ 25.000		$ 25.000
Antioquia	Rionegro	$ 150.000	$ 140.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 147.500
Sucre	Santiago de Tolú	$ 120.000	$ 160.000	$ 120.000	$ 119.946	$ 129.987
Casanare	Paz de Ariporo		$ 35.040			$ 35.040
Cauca	Puerto Tejada					

Antioquia	Caucasia		$ 45.000			$ 45.000
Santander	San Gil	$ 160.000	$ 80.000		$ 94.162	$ 111.387
Huila	La Plata		$ 45.000			$ 45.000
Atlántico	Puerto Colombia	$ 150.000	$ 86.100	$ 150.000	$ 104.953	$ 122.763
Caquetá	Puerto Rico					
Cesar	Bosconia					
Sucre	Sampués					
Huila	Campoalegre	$ 400.000	$ 300.000	$ 400.000	$ 399.819	$ 374.955
Boyacá	Puerto Boyacá		$ 60.000			$ 60.000
Tolima	Chaparral					
Tolima	Mariquita		$ 135.000	$ 75.000	$ 74.966	$ 94.989
Antioquia	Caldas	$ 80.000	$ 70.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 77.500
Antioquia	Copacabana	$ 340.000	$ 310.000	$ 340.000	$ 529.760	$ 379.940
Putumayo	Villagarzón		$ 68.000			$ 68.000
Tolima	Flandes		$ 110.400			$ 110.400
Sucre	San Onofre		$ 108.000	$ 80.000	$ 79.964	$ 89.321
Magdalena	Ariguaní					
Antioquia	La Ceja		$ 85.000			$ 85.000
Tolima	Honda	$ 75.000	$ 89.900	$ 75.000	$ 74.966	$ 78.717
Caldas	Anserma					
Antioquia	Turbo		$ 94.000			$ 94.000
Córdoba	Ciénaga de Oro					
Cesar	Curumaní					
Norte de Santander	Tibú					
Antioquia	Chigorodó					
La Guajira	Manaure	$ 423.044		$ 691.304		$ 557.174
Caldas	Riosucio		$ 70.000			$ 70.000

Antioquia	Marinilla	$ 80.000	$ 90.000	$ 80.000	$ 71.975	$ 80.494
Córdoba	Chinú	$ 75.000	$ 67.500	$ 75.000		$ 72.500
Boyacá	Paipa	$ 126.350	$ 130.000	$ 126.350	$ 84.962	$ 116.916
Cesar	El Copey					
Santander	Socorro	$ 180.000	$ 125.000	$ 180.000		$ 161.667
Cundinamarca	Villa de San Diego de Ubaté		$ 49.400			$ 49.400
Cauca	Miranda					
Cesar	San Alberto					
Casanare	Monterrey	$ 150.000	$ 90.000	$ 150.000	$ 149.932	$ 134.983
Norte de Santander	El Zulia					
Tolima	Guamo	$ 50.000	$ 90.000	$ 50.000	$ 49.978	$ 59.995
Valle del Cauca	Candelaria	$ 141.000	$ 75.000	$ 141.000	$ 140.921	$ 124.480
Huila	Palermo					

PROMEDIO HOSPEDAJE POR PERSONA POR NOCHE	**$**	**116.512,00**	Se estiman 60 días de hospedaje seguido para los 4 inspectores en vía y 15 días del coordinador general de la interventoría.	**$ 29.710.528**

Comunicaciones

ÍTEM	UN	FUENTE						
		AVANTEL	MOVISTAR	TIGO	CLARO	**PROMEDIO MES POR PERSONA**		**PROMEDIO MES 6 PERSONAS**
COMUNICACIONES	MES	$119,900	$127,900	$100,000	$129,900	**$119,425**	Las 6 personas asociadas al contrato deben contar con comunicación	**$716.550**

Edición y elaboración de informes

ÍTEM	UN	FUENTE			
		PROCESO SIST. SANCIONATORIO	PROCESO PESV	PROCESO PUNTOS SEGUROS	**SE ADOPTA EL MENOR VALOR POR MES**
Edición y elaboración de informes, reproducción de imágenes, registro fotográfico y de video	MES	$1,037,500.00	$3,825,000.00	$5,600,000.00	**$1,037,500.00**

De esta forma, la ANSV estableció un valor por concepto de costos directos para la ejecución del contrato y se estimó un valor de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($85.268.720)** representados de la siguiente manera:

			Sigma	Estimación ONSV	
	OTROS COSTOS DIRECTOS ASOCIADOS AL PERSONAL MÍNIMO		Costo Unitario	Costo Unitario	Costo promedio
1	VIATICOS				
1,1	Hospedaje	Global	$ 57.600.000	$ 29.710.528	$ 43.655.264
1,2	Transporte aereo	Global	$ 98.800.000	$ 5.756.829	$ 5.756.829
1,3	Transporte terrestre	Global	$ 96.000.000	$ 48.047.313	$ 72.023.657
2	OTROS COSTOS				
2,1	Edición de informes, reproducción de documentos, traducción (incluye fotografías)	Global	$ 16.000.000	$ 1.037.500	$ 8.518.750
2,2	Comunicaciones (teléfono, fax,correo,etc)	Global	$ 8.000.000	$ 716.550	$ 4.358.275
3	LOGISTICA				
3,1	Transporte de equipos y elementos logísticos	Global	$ 25.000.000		
	Totales		**$ 301.400.000**	**$ 85.268.720**	**$ 134.312.775**

Estos valores incluyen la totalidad de cada una de las actividades a lo largo del contrato por lo que se toma el costo global de cada uno de los costos directos. Los valores de la cotización serán tenidos en cuenta para estimar el costo promedio junto con el valor estimado por la ANSV (exceptuando el valor del transporte aéreo).

De esta forma, la ANSV estableció el valor promedio de los costos directos, cuya sumatoria asciende a **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($134.312.775)**, antes de IVA.

Así mismo teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que actualmente enfrenta el país, a causa de la pandemia generada por COVID 19, se debe incluir dentro del contrato a celebrar, los costos asociados a los protocolos de bioseguridad en cumplimiento de lo normado por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Resolución No. 777 de 2021, *"Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas*" y la Resolución 168 de 2020, expedida por la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV, *"Por la cual se adopta el protocolo de bioseguridad de la Agencia Nacional Seguridad Vial para los procesos de contratación a su cargo, en el marco de las medidas para prevención de propagación de la pandemia por COVID-19".*

Por lo anterior, al valor pactado, se debe incluir los elementos necesarios de protección para las medidas de Bioseguridad por parte del interventor a partir de la información contenida en las disposiciones antes mencionadas, estimando cantidades y elementos a suministrar, teniendo en cuenta que los precios de los elementos a adquirir, deberán estar dentro de los rangos establecidos por Colombia Compra

Eficiente, quien es el rector del sistema de Compra Pública de Colombia. **Estos elementos de bioseguridad están contenidos en el cálculo del factor multiplicador.**

De acuerdo con lo anterior, el presupuesto oficial para el presente proceso es hasta por la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($436.120.925)** y está compuesto por los costos de personal mínimo requerido para la ejecución del mismo, más los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato; los costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, representados de la siguiente manera:

ÍTEM	VALOR
1. Costo personal mínimo requerido	$ 232.175.397,96
2. Costo directo	$ 134.312.774,67
TOTAL 1+2	$ 366.488.172,63
IVA	$ 69.632.752,80
Ajuste al peso*	$-0,43
3. TOTAL	**$ 436.120.925**

* El valor del presupuesto oficial total se ajustó al peso según la regla establecida en el estudio previo para la verificación de la propuesta económica.

COTIZACIONES UTILIZADAS EN EL ESTUDIO DE MERCADO

SIGMA

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Dedicación	VALOR MENSUAL	Factor multiplicador	Meses	VALOR TOTAL

	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	Cantidad	Dedicación	Sueldo básico	Factor multiplicador*	Plazo	VALOR TOTAL
	Director de Interventoría	1	20%	$ 13.500.000	2,4	8	$ 51.840.000
1	Coordinador de Interventoría	1	50%	$ 8.500.000	2,4	8	$ 81.600.000
2	Supervisor de Campo	4	100%	$ 3.500.000	2,4	5	$ 168.000.000
3	Profesional de apoyo	1	100%	$ 4.500.000	2,4	8	$ 86.400.000
4	Profesional de apoyo	4	100%	$ 2.500.000	2,4	5	$ 120.000.000
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO						$ 507.840.000,00

OTROS COSTOS		Costo	Cantidad	Valor
VIATICOS				
Hospedaje	mes	$ 7.200.000	8	$ 57.600.000,00
Transporte aéreo	Global	$ 98.800.000	1	$ 98.800.000,00
Transporte terrestre	Global	$ 12.000.000	8	$ 96.000.000,00
OTROS COSTOS				
Edición de informes, reproducción de documentos, traducción (incluye fotografías)	Mes	$ 2.000.000	8	$ 16.000.000,00
Comunicaciones (teléfono, fax,correo,etc)	Mes	$ 1.000.000	8	$ 8.000.000,00
LOGISTICA				
Transporte de equipos y elementos logísticos	Mes	$ 5.000.000	5	$ 25.000.000,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				$ 301.400.000,00

	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	Utilización permitida*	Costo	Cantidad	Valor
1	Alcohol Antiseptico	0,006 litros por día persona	$ 20.000	4,68	$ 93.600,00
2	Gel Antibaterial	0,003 litros por día persona	$ 50.000	2,34	$ 117.000,00
3	Tapabocas Reutilizable	4 unidades por persona	$ 15.000	104	$ 1.560.000,00
4	Termometros	1 por cada punto	$ 300.000	4	$ 1.200.000,00
5	Traje de bioseguridad	1 por persona	$ 150.000	8	$ 1.200.000,00
6	Gafas protectoras	1 por persona	$ 35.000	8	$ 280.000,00
7	Guantes de Nitrilo	2 pares por semana por persona	$ 6.000	104	$ 624.000,00
	SUBTOTAL ELEMENTOS DE BIOSEGURIDA				$ 5.074.600,00

COSTOS DIRECTOS	$ 809.240.000,00
IVA 19%	$ 153.755.600,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 962.995.600,00
COSTOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 5.074.600,00
COSTO TOTAL	$ 968.070.200,00

PyB

COTIZACION FASE 1. PREFACTIBILIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Dedicación	VALOR MENSUAL	Factor multiplicador	Meses	VALOR TOTAL
	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	Cantidad	Dedicación	Sueldo básico	Factor multiplicador*	Plazo	VALOR TOTAL
1	Director del proyecto	1	100%	$ 50.000.000	$ 1	5	**$ 250.000.000**
2	Coordinador del Estudio de Mercado	1	100%	$ 30.000.000	$ 1	5	**$ 150.000.000**
3	Especialista Administrativo	1	100%	$ 36.000.000	$ 1	5	**$ 180.000.000**
4	Especialista en Tecnología para reconstrucción de siniestros viales	1	100%	$ 42.000.000	$ 1	5	**$ 210.000.000**
5	Especialista financiero	1	100%	$ 42.000.000	$ 1	5	**$ 210.000.000**
6	Auxiliar de Sistemas	1	100%	$ 9.000.000	$ 1	5	**$ 45.000.000**
7	Auxiliar para organización y análisis de información primaria y secundaria	1	100%	$ 9.000.000	$ 1	5	**$ 45.000.000**
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO						**$ 1.090.000.000,00**

***Nota: El proveedor deberá indicar los componentes que se incluyen en el factor multiplicador (pólizas, impuestos, honorarios, costos indirectos, etc) y no incluirlos nuevamente en otros costos directos**

	OTROS COSTOS DIRECTOS	Unidad de	Costo	Cantidad	Valor
1	OTROS COSTOS				
1.1	Edición de informes, reproducción de documentos, traducción (incluye fotografías)	mes	$ 6.400.000,00	5	$ 32.000.000,00
1.2	Personal no facturable (incluye asesores, contador, revisor fiscal, vigilancia, mensajeria, aseo, vigilancia, otros auxiliares etc.)	mes	$ 18.500.000,00	5	$ 92.500.000,00
1.3	Gastos de oficina (incluye arrendamientos, administración, servicios públicos, elementos de papeleria, tonner, impresiones, etc.)	mes	$ 30.200.000,00	5	$ 151.000.000,00
1.4	Pólizas (incluyen las pólizas señaladas en el documento anexo)	global	$ 10.000.000,00	1	$ 10.000.000,00
1.5	Alquiler de equipos y licenciamientos de software necesarios para adelantar las actividades del contrato.	mes	$ 4.500.000,00	5	$ 22.500.000,00
1.6	Comunicaciones (Plataforma para reuniones virtuales, teléfono, fax,correo,etc)	mes	$ 2.900.000,00	5	$ 14.500.000,00
2	LOGISTICA - PARA DESARROLLO DE 2 TALLERES (Se desarrollarán de manera virtual Incluye gastos derivados y en general lo asociado al desarrollo del panel de expertos)	global	$ 20.000.000,00	1	$ 20.000.000,00
3	ESTUDIO DE MERCADO A TRAVÉS DE MEDIOS VIRTUALES (incluye: personal, logistica todo lo necesario para garantizar la respuesta efectiva de los diferentes grupos)			Número de entidades a considerar	
3.1	Encuesta en centros, empresas o firmas que realizan acciones de investigacion, reconstrucción y/o experimentación de siniestrso viales - Incluido Grupo DITRA	un	$ 6.000.000,00	16	$ 96.000.000,00
3.2	Entrevistas semiestructuradas - virtual a centros, empresas o firmas incluida DITRA	un	$ 5.300.000,00	16	$ 84.800.000,00
3.3	Entrevistas semiestructuradas - virtual a entidades Nacionales (Policia Nacional dependencias diferentes a DITRA; Fiscalía General de la Nación dependencia responsable, INMLCF, ANSV.)	un	$ 7.000.000,00	4	$ 28.000.000,00
3.4	Entrevistas semiestructuradas - virtual a entidades del orden territorial - Secretaría de Movilidad o quien haga sus veces	un	$ 6.500.000,00	8	$ 52.000.000,00
3.5	Entrevistas semiestructuradas - virtual a entidades del sector asegurador - Seguros incluidoa rama ARL	un	$ 7.000.000,00	6	$ 42.000.000,00
3.6	Entrevistas semiestrcuturadas a otros actores identificados (Público y Privado).	un	$ 7.000.000,00	5	$ 35.000.000,00
			$ 38.800.000,00	55	
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				**$ 680.300.000,00**

***Nota: El proveedor deberá indicar los demás costos que considere necesarios asociados al personal mínimo requerido**

COTIZACION FASE 2. FACTIBILIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Dedicación	VALOR MENSUAL	Factor multiplicador	Meses	VALOR TOTAL

	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	Cantidad	Dedicación	Sueldo básico	Factor multiplicador*	Plazo	VALOR TOTAL
1	Director del proyecto	1	100%	$ 50.000.000	$ 1	4	$ 200.000.000
2	Coordinador del Estudio de Mercado	1	100%	$ 30.000.000	$ 1	4	$ 120.000.000
3	Especialista Administrativo	1	100%	$ 36.000.000	$ 1	4	$ 144.000.000
4	Especialista en Tecnología para reconstrucción de siniestros viales	1	100%	$ 42.000.000	$ 1	4	$ 168.000.000
5	Especialista financiero	1	100%	$ 42.000.000	$ 1	4	$ 168.000.000
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO				$ 1,00		$ 800.000.000,00

*Nota: El proveedor deberá indicar los componentes que se incluyen en el factor multiplicador (pólizas, impuestos, honorarios, costos indirectos, etc) y no incluirlos nuevamente en otros costos directos

	OTROS COSTOS DIRECTOS		Costo	Cantidad	Valor
1	OTROS COSTOS				
1.1	Edición de informes, reproducción de documentos, traducción (incluye presentaciones)	mes	$ 6.400.000,00	4	$ 25.600.000,00
1.2.	Personal no facturable (incluye asesores, contador, revisor fiscal, vigilancia, mensajeria, aseo, vigilancia, otros auxiliares etc.)	mes	$ 18.400.000,00	4	$ 73.600.000,00
1.3.	Gastos de oficina (incluye arrendamientos, administración, servicios públicos, elementos de papeleria, tonner, impresiones, etc.)	mes	$ 30.200.000,00	4	$ 120.800.000,00
1.4	Pólizas (incluyen las pólizas señaladas en el documento anexo)	global	$ 10.000.000,00	1	$ 10.000.000,00
1.5	Alquiler de equipos y licenciamientos de software necesarios para adelantar las actividades del contrato.	mes	$ 4.500.000,00	4	$ 18.000.000,00
1.6	Comunicaciones (Plataforma para reuniones virtuales, teléfono, fax,correo,etc)	mes	$ 2.900.000,00	4	$ 11.600.000,00
2	LOGISTICA - PARA 1 TALLER (Se desarrollarán de manera virtual incluye gastos derivados y en general lo asociado al desarrollo de un Taller de socialización 0 presetación con expertos o panel de expertos)	global	$ 20.000.000,00	1	$ 20.000.000,00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				$ 279.600.000,00

Nombre: Jasson Cruz Villamil

Firma: JASSON CRUZ VILLAMIL Firmado digitalmente por JASSON CRUZ VILLAMIL Fecha: 2021.08.12 15:47:54 -05'00'

Cargo: Director del Observatorio Nacional de Seguridad Vial.

Elaboró: John Sebastián Velásquez – Contratista Observatorio Nacional de Seguridad Vial.

Revisó: María Carolina Díaz – Contratista Secretaría General ANSV MARIA CAROLINA DIAZ GOMEZ

Anexo: Solicitud de cotizaciones y cotizaciones recibidas.